

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 6 DE JULIO DE 1828.

SANTA LUCIA Y COMPANEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol a las 4 h. y 43', y se oculta a las 7 h. y 17'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29 8, 20	78 00	Ventoli.	Claro.
A las 12 del día....	29 8 00.	83 00.	O.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 7, 70.	80 00.	NO	Idem.

Mareas en esta bahia

1.ª Bajamar a las 3 h. 8' mad. 2.ª Bajamar a las 3 h. 47' tard.
1.ª Altamar a las 9 h. 28' mañ. 2.ª Altamar a las 10 h. 6' noct.

O D A.

EL PRECIO DE UNA AMIGA.

Ya que el amor me niega
Sus ardientes delicias
Dime, mi Filis, dime,
¿Serás siempre mi amiga?
Lo seré, dijo Filis,
Y Filis no mentía
Que desde entonces ella
Solo por mí suspira,
Si lloro me consuela
Oficiosa y me alivia

Los pesares del alma,
Y endulza mis fatigas.
Y en mi aciaga fortuna
Me abraza y me acaricia,
Haciendome suave
Mi desastrosa vida,
¿Qué importa pues me niegue
El amor sus delicias?
Mas que una amante tierna
Vale mi tierna amiga.

A. Tracia.

Hace poco tiempo publicó en Londres Lord Russel un discurso con el título *Establecimiento de los Turcos en Europa*, y mientras los rusos pasan el Danubio daremos alguna idea de él como apéndice de la historia del Imperio turco por Hammer, que dimos á conocer á nuestros lectores en un Diario del mes pasado. Como los turcos llaman en el día la atención de toda la Europa, no es extraño que muchos escritores se ocupen de ellos, por si llegase el caso, aunque remoto, de que desaparecieran del continente europeo. El discurso histórico de Lord Russel se divide en cinco partes. La primera trata de la extensión de las conquistas de los turcos; la segunda del carácter y genio de los conquistadores; la tercera de las causas de su prosperidad; la cuarta de la naturaleza del gobierno que establecieron, y la quinta de las causas que detuvieron sus progresos y acarrearón su decadencia. Todo el discurso está escrito con aquella elegancia y tino que caracterizan las obras de Lord Russel; y las circunstancias aumentan todavía más el interés que excita. Siendonos imposible dar un extracto razonado de este opusculo, nos limitaremos á algunos pormenores relativos á la administración de justicia, cuya aridez ameniza el autor con un número considerable de anécdotas.

„La venalidad de los tribunales, dice Lord Russel, ofrece materia continua á la sátira y bufonías del pueblo. „Muy difícil es, decía un Cadí á uno de sus compañeros, hacer justicia cuando una de las partes es rica y la otra pobre.“ „No por cierto, replicó el compañero: ninguna dificultad hallo en eso: yo en semejantes casos decido siempre en favor del rico, y solo me hallo empantanado cuando los dos pleiteantes son ricos.“ Mil ejemplos pudieran citarse de la codicia de los jueces turcos: y se cuentan algunos rasgos de esta naturaleza que mas bien parecen fábulas que hechos verdaderos.

„Pero si la justicia civil es defectuosa, lo es todavía mas la criminal. El derecho de vida y muerte está depositado en muchísimas manos, y se ejerce en todas partes sin dilación, sin indulgencia y sin límites. He aquí un ejemplo. Hassan-Bajá, actual comandante de la escuadra, habia mandado á todos los capitanes de los buques que asistiesen á la recorrida de sus embarcaciones. Halló que faltaba uno de ellos, que habia ido un instante á su casa que distaba pocos pasos del buque, y cuando el delincuente se presentó para recibir sus órdenes le quitó la vida sin decir una sola palabra.

„El jefe de la policía en Constantinopla y en las demás ciudades grandes sale de ronda por las noches, y manda eje-

cutar inmediatamente las sentencias que pronuncia. Si un panadero roba en el pan se le ahorca inmediatamente en la puerta de su misma casa: si se prende á alguno en un alboroto popular se le corta la cabeza al momento; poco importa que sea el que alborotó, ó un infeliz que casualmente pasaba por allí. La misma arbitrariedad se observa en los castigos menores. Si el juez contempla que el delito no merece la pena de muerte manda dar al acusado cierto número determinado de palos, y se sienta sosegadamente fumando su pipa hasta que considerando ya completa la dosis se digna pronunciar la palabra: *basta!*

Muchas veces el rigor y la celeridad de la justicia turca tienen por objeto infundir terror á los extranjeros. Quejábase un día el Embajador ruso de que ciertos turcos habían ultrajado á algunas personas que se hallaban bajo su protección. El Visir hizo con la mano una señal horizontal: salieron algunos de sus guardias, y antes que se acabase la conferencia siete cabezas vinieron rodando á los pies del Embajador.

En Turquía los cristianos están espuestos á mil vejaciones. Muchas veces un mahometano se apodera de la casa, y de los bienes de un cristiano sin que este pueda recobrarlos. Si un musulman mata á un cristiano, aunque sea por una mala enfermedad, jamás se ejecuta la ley que condena al culpado, al paso que si un cristiano dá el mas pequeño golpe á un musulman es condenado y sufre las penas mas severas.

La vida de los griegos estaba enteramente á la merced de sus opresores: por el mas ligero movimiento de cólera eran mutilados, y se les mandaba quitar la vida con menos repugnancia que la que nuestros jueces tienen al imponer las mas pequeñas penas.

Otros muchos datos pudieramos insertar, pero como todos son poco mas ó menos tan desagradables como los referidos, queremos ahorrar á nuestros lectores el disgusto de leerlos.

ESTADISTICA DE RUSIA.

Noticias contradictorias sobre la población y superficie del gigantesco y creciente imperio ruso se oyen y leen todos los días, ahora que la atención del mundo civilizado se ha dirigido hacia aquella parte del globo. En las *Lecciones de Geografía universal*, uno de los cuadernos de la *Enciclopedia sevillana*, se dan á la Rusia no mas que cincuenta y un millones de habitantes, á saber: treinta y seis en Europa, cinco en Asia y diez en la Polonia rusa. Segun los calculos de A. Balbi (vease el *Diario* de 30 de Junio) la población de Rusia y Polonia

sube á 56.515.000 individuos. Las noticias que se van á dar ahora tienen otra autenticidad como que están tomadas de un estado oficial publicado en la Gaceta militar de Petersburgo del 21 de Marzo de 1827. Segun dicho documento el imperio ruso ocupa en Europa, Asia y America 375.174 millas cuadradas. Se habla al parecer de millas alemanas, de las cuales 16 son iguales á 18 inglesas. Ocupan tan vasto territorio 59.534.000 habitantes, correspondiendo 158 á cada milla cuadrada. La renta anual asciende á 130 millones de rublos, y el ejército permanente, incluidas las tropas regulares é irregulares, consta de 1.039.180 hombres. = T. J. Serrano.

Para Gibraltar. = Jabeque ingles el *Julio*; en capitan Nicolas Retore, admite carga y pasajeros. Se despacha en casa de D. Felix Francia, calle de Guaneros, num. 52.

AVISOS.
Una familia procedente de Nueva España que ha experimentado los admirables efectos de los jarapes de Guaytecomate, que sirven para los flujos de sangre de que adolecen las señoras, y del de Magüey, que se administra en los vomitos de sangre á individuos de uno y otro sexo, ha traído de aquel pais algunas botellas de estos especificos, y deseando que los enfermos que quieran usar de ellos puedan surtirse con comodidad, los ha depositado para su venta en la botica de Carmona, calle Ancha, donde instruirán del método de usarlos.

PLAZA DEL BALON. = Se verificará hoy una funcion de becerros herales para invertir su producto en objetos de beneficencia. = Los becerros que se han de lidiar serán seis de Don Domingo Castellanos, de Almonte, oriundos de la famosa vacada de D. José Rafael Cabrera, con divisa encarnada; y los dos restante de D. Juan Dominguez, de Medina, con celeste. = Picadores: Cristobal Marchante y Pablo de la Cruz, quedando de reserva José Fernandez y José Galvez. = Serán lidiados por una cuadrilla de banderilleros bajo la direccion de José Garcia (a) el Platero, de Cadiz. = A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL. = *Otelo ó el moro de Venecia* (tragedia en cinco actos). = Intermedio de baile. = *El baile desgraciado ó el maestro Pezuña y Retaco el jorobado* (sainete). — A las 8½.

CON REAL PERMISO,

En la imprenta Gaítana, calle de D. Carlos, num. 69.